

2724

Guayaquil, 24 de Septiembre del 2003.-

13 SEP 29 11:23 23

00000000

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL .-
Ciudad:

Ref.: Transferencia de Acciones:

De conformidad con el artículo 201, de la Ley de Compañías, tengo a bien comunicar a ustedes, con fecha 23 de Septiembre del 2003, se ha realizado la transferencia parcial del Título No. 4, de propiedad del Ing. Luis Humberto Bastidas Goyes, a favor de las siguientes personas y valores:

LUCIA GONZALEZ MENDOZA DE BASTIDAS	3.500	Acciones
MYRIAN LUZ BASTIDAS GONZALEZ	2.500	Acciones
GABRIEL HUMBERTO BASTIDAS GONZALEZ	2.500	Acciones

La presente transferencia la hace como CEDENTE el señor ING. LUIS HUMBERTO BASTIDAS GOYES, a favor de los CESIONARIOS señores LUCIA GONZALEZ MENDOZA DE BASTIDAS, MYRIAN LUZ BASTIDAS GONZALEZ y GABRIEL HUMBERTO BASTIDAS GONZALEZ, por el valor el total de ocho mil quinientas acciones a \$ 0.04 centavos de dólar cada acción.-

Se deja constancia que se ha archivado la carta de cesión y se la ha registrado en el libro de acciones y accionista de la compañía dicha Cesión..

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

Atentamente.

ING. LUIS HUMBERTO BASTIDAS GOYES
PRESIDENTE
TRIBOLOGICA ANDINA S.A.
RUC # 0991317201001
Expediente # 72294

P- 01 OCT. 2003

RECIBI CONFORME
29 SET. 2003

DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

Fedima